

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS EN PIEDRA

Curso 2020-21

Curso: 2º
Asignatura: RAP_2_Taller_Repr_Art_Piedra_II
Horas semanales: 13
Departamento: Talleres
Nombre profesor: Manuel Mirón Gómez

Normativa

Normativa estatal

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluye las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en su capítulo VI sobre enseñanzas artísticas, y las organiza en ciclos de formación específica cuya finalidad es proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de las artes plásticas y el diseño.

Real decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.

Real Decreto 226/2015, de 27 de marzo, por el que se establece el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Reproducciones Artísticas en Piedra, de la familia profesional artística de Escultura, fija el correspondiente currículo básico, el perfil profesional y el contexto profesional

Normativa autonómica

Decretos

Decreto 17/2018, de 6 de febrero, por el que se establece el currículo del Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Reproducciones Artísticas en Piedra, mediante el cual se determinan los elementos constitutivos del currículo, así como la ordenación general de las enseñanzas conducentes al Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Reproducciones Artísticas en Piedra en Extremadura.

Órdenes

Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.

Instrucciones

Instrucción n.º 13/2020 de 2 de septiembre de 2020, de la secretaría general de educación, referente a la organización de las actividades lectivas semipresenciales y no presenciales, la evaluación del aprendizaje del alumnado y otros aspectos de la organización y funcionamiento de los centros educativos y del sistema educativo en su conjunto, durante el curso 2020-2021.

Instrucción 10/2020 de 17 de julio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2020/2021 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato.

Instrucción n.º 23/2014, de la Secretaría General de Educación, sobre actividades complementarias y extraescolares organizadas por los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Normativa de la EASD Mérida para la concreción curricular de la programación de aula

Concreción curricular. Guía para la elaboración de la programación didáctica CURSO 2020 21 Inspección General Educación y Evaluación

Programación

a. Mejora de la competencia digital

Al comenzar las clases lectivas repasaremos junto a los alumnos el uso y funcionamiento de los dos principales canales de comunicación entre profesorado y alumnado, así como entre la comunidad docente: las plataformas Rayuela y Google Classroom, aplicación ésta última elegida por el equipo directivo.

Durante horas lectivas, con el grupo reunido, se realizarán los principales procesos de comunicación en ambas aplicaciones: acceso, envío y apertura de mensajes, acceso a clases concretas, descarga de contenidos, subida de trabajos, etc.

b. Plan de refuerzo

El segundo curso de RAP tiene cuatro alumnos matriculados, dos son repetidores, por tanto empiezan el seguimiento del presente curso desde el inicio, sin tener en cuenta lo aprendido el curso pasado. Una alumna no cursó RAP el año lectivo 2019-20, por lo que retoma el ciclo donde lo dejó a finales del curso 2018-19. El cuarto alumno, tras consultar el informe individualizado del curso pasado y analizando los resultados de la evaluación inicial, queda confirmado que asimiló plenamente los contenidos fundamentales del primer año y pasa a segundo sin necesidad de que se le aplique un Plan de Refuerzo.

c. Contenidos mínimos

A continuación se exponen los contenidos mínimos aplicables a este primer curso de RAP, según el [Real Decreto 226/2015, de 27 de marzo](#)

1. Organización del taller.
2. Recepción, almacenamiento, conservación, preparación y utilización de los materiales.
3. Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de las máquinas, herramientas y utensilios propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.
4. Interpretación de proyectos de obras artísticas en piedra.
5. Maquinaria manual e industrial para el trabajo de la piedra. Tipos, características y uso.
6. El bloque pétreo, despieces espaciales.

7. La talla directa en piedra. Plantillas, cuadrículas.
8. Reproducción manual de obras artísticas en piedra. Escalas e inversiones. Compases y maquina de puntos.
9. Reproducción industrial de obras artísticas en piedra. Pantógrafo. Acabados de reproducciones seriadas.
10. Protección y conservación de la piedra. Tipos y características.
11. Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.
12. Medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

d. Secuenciación y temporalización

A continuación, se exponen los contenidos distribuidos por bloques de contenidos que a lo largo del curso se irán impartiendo en diferentes momentos de acuerdo con la necesidad y progresión de la secuenciación del proyecto de trabajo con el que se esté centrado. Más abajo se indican los proyectos que tendrán lugar en cada trimestre adaptándose siempre al alumnado e intentando que haya un dinamismo para la motivación de este en proceso de la talla en piedra.

Unidades didácticas

UD I . Plataformas digitales de comunicación: Rayuela y Classroom.

UD II. Moviendo piedra:

-Formas e instrumentos de manipulación de la piedra en el taller. Traslado de la piedra al banco y mesas de trabajo empleando grúas, carretillas, cuñas, palancas y rodillos.

- Posiciones de trabajo.

-Prevención de accidentes, seguridad e higiene en el trabajo.

UD III. Talla de piezas geométricas:

Cubicación y despiece de bloques de piedra. Volúmenes de cuerpos geométricos. Técnicas y procedimientos de desbastado, tallado y acabado. Herramientas y elaboración. Talla de piezas decorativas arquitectónicas

UD IV. Radial:

Amoladora radial: tipos, funcionamiento y uso. Tipos y montaje de discos. Corte, desbaste y alisado con amoladora radial. Prevención de accidentes, seguridad e higiene en el trabajo.

UD V. Uniendo y reparando piedra:

Preparación de piezas para ser ensambladas y pegadas. Masillas y resinas para pegar piedras. Procedimientos para la reparación de piezas producidas en piedra.

UD VI. Talla de bulto redondo:

La talla directa. Talla por plantillas. Ampliación y reducción de escalas por empleo de cuadrícula para la talla. Talla por sacado de puntos. Ampliación de un modelo empleando compases.

UD VII. Acabados de superficie:

Acabados y pulimentado manual y mecanizado. Aplicación de patinas. Recubrimientos protectores

UD VIII. Memoria técnica:

Memoria técnica. Aspectos previos gráficos y volumétricos, aspectos funcionales, técnicos y artístico. Aspectos económicos y presupuesto.

CRONOGRAMA DE EJERCICIOS PRÁCTICOS Y TEÓRICOS PARA 2º CURSO

1ª EVALUACIÓN	<p>- Reproducción de talla en piedra de bulto redondo aplicando el método de plantillas y memoria de trabajo. (UD. II, UD. III, UD. IV, UD. V, UD.VII y UD. VIII)</p> <p>- Reproducción de talla en piedra de bulto redondo empleando útiles como el puntómetro o compases y memoria de trabajo. (UD. II, UD. III, UD. IV, UD. VI, UD. VII y UD. VIII)</p>
2ª EVALUACIÓN	<p>- Reproducción de talla en piedra de bulto redondo empleando útiles como el puntómetro o compases y memoria de trabajo. (UD. II, UD. III, UD. IV, UD. VI, UD. VII y UD. VIII)</p>

	UD. VIII)
3ª EVALUACIÓN	-Talla en piedra de una obra en bulto redondo empleando la técnica de talla directa y memoria de trabajo. (UD. II, UD. III, UD. IV, UD. VI, UD. VII y UD. VIII)

Contenidos mínimos no adquiridos en curso anterior

Tal y como fue explicitado en el apartado “Plan de refuerzo”, el alumnado en su totalidad comienza el presente 2º curso con los contenidos de 1º plenamente asimilados. No se hace, pues, necesario, integrar en el primer trimestre contenidos del primer curso.

e. Unidades de competencia

1. Organizar un Taller de Reproducciones Artísticas en Piedra, de manera que se optimicen espacios y recursos, ajustándose, en todo caso, a las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
2. Almacenar, conservar, preparar y aplicar en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
3. Preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento la maquinaria y el utillaje propios de su actividad.
4. Saber interpretar tanto la parte gráfica como la documentación y fuentes de información de un proyecto de obras artísticas o escultóricas en piedra. Interpretar el proyecto a partir de bocetos gráficos y tridimensionales aplicando escalas gráficas.
5. Conocer y respetar el contexto histórico-artístico, técnicas estilísticas de la época, características del enclave propio de la obra escultórica reproducible.
6. Conocer y utilizar correctamente los procesos y las distintas técnicas de reproducciones en piedra manuales e industriales estableciendo la secuencia de las distintas fases del proceso de trabajo.
7. Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.

8. Conocer las características físicas y químicas y las condiciones expositivas y funcionales de la piedra que determinan la elección y supervisión del bloque pétreo.

9. Conocer los costos de un Proyecto.

f. Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- a. Organizar un taller de talla artística en piedra, optimizando espacios y recursos, respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- b. Realizar las tareas de almacenaje, conservación, preparación y aplicación de los materiales propios de su actividad.
- c. Utilizar con destreza y seguridad de la maquinaria y utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen funcionamiento.
- d. Interpretar correctamente la parte gráfica, documentación y fuentes de información gráficas y tridimensionales de un proyecto de obras artísticas en piedra.
- e. Seleccionar el material. Conocer y realizar las técnicas de preparación del bloque de piedra, los ensambles, acoplamientos y uniones., corte, desbaste, labra y acabado en la talla en piedra.
- f. Realizar reproducciones manuales a la misma o distinta escala, así como versiones de obras artísticas. Verificar permanentemente las medidas en la labor reproductiva.
- g. Realizar reproducciones industriales de obras artísticas, acabándolas manualmente.
- h. Conocer y saber aplicar los productos de protección de las obras artísticas en piedra.
- i. Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección los distintos procesos de talla y reproducción en piedra, desde su inicio hasta la consecución final de la pieza.
- j. Valorar los costes de taller de un proyecto de talla en piedra.

- k. Elaborar los procesos de acabados, pátinas y sellados correctamente.
- l. Elaborar memorias técnicas sobre los procesos prácticos aplicados, con concreción de datos tanto de útiles como de procesos empleados.
- m. Respetar las normas propias del aula de trabajo que procuren el bienestar.

g. Procedimientos de evaluación

La nota que el alumno obtenga se obtendrá a partir de los siguientes aspectos:

Trabajos prácticos y proyectos:

Es obligatoria la entrega de los trabajos prácticos propuestos.

Memorias técnicas de procesos o cuestionario alusivo al trabajo práctico.

Será obligatoria la entrega de todo trabajo teórico propuesto.

Análisis de la evolución del alumno

Recogerá el progreso y el nivel de adquisición de aprendizaje, de acuerdo también con el trabajo, atención a enseñanzas e instrucciones del profesor.

Control de actitud y responsabilidad a las normas y seguridad en el trabajo.

Se anotará si cumple con las normas propias de un aula-taller, que procuren el bienestar propio y de los compañeros y profesor, así como con la puntualidad y asistencia.

Teniendo en cuenta los apartados anteriores, las calificaciones tanto parciales como finales se concretarán tras cada trimestre:

Evaluaciones trimestrales

Se obtendrá la calificación de APROBADO (5) cuando el alumno haya realizado de manera aceptable el ejercicio o ejercicios propuestos para cada trimestre o la media de la suma ponderada de los ejercicios propuestos para el trimestre resulte 5.

En esta media ponderada, se contará como ejercicio las memorias que se hayan pedido que acompañen al ejercicio práctico.

No se realizará la media trimestral cuando no estén la totalidad de los ejercicios propuestos entregados y finalizados con el nivel de acabado indicado por el profesor.

Evaluación ordinaria de junio

El alumno que no apruebe en el trimestre por no entregar los trabajos o por que la media trimestral no sea superior a 5, tendrán que recuperar aquellos ejercicios que estén por debajo de esta nota, para poder hacer la media y que supere el aprobado (5), de manera que en la evaluación ordinaria de junio los trabajos por debajo de 5 sean entregados o sean corregidos de acuerdo con las pautas dadas por el profesor.

Evaluación ordinaria de septiembre

De no conseguir un resultado positivo (aprobado), se podrá presentar a la prueba extraordinaria del mes de septiembre, aportando todos los ejercicios propuestos (y sus memorias) que no alcanzaron un 5.

En las Pruebas de Recuperación el alumno no podrá obtener una calificación superior a 5.

Tras cada evaluación se proporcionará a cada alumno un cuestionario de evaluación de la labor docente que contará con un apartado de propuestas de mejora.

h. Instrumentos de evaluación

La evaluación tanto de los trabajos prácticos como de las memorias se llevarán a cabo a través de rúbricas de evaluación como la que sigue: la rúbrica del primer ejercicio del segundo curso.

RÚBRICA: COPIA POR PLANTILLAS	DESEMPEÑO DEFICIENTE 0-3	DESEMPEÑO SUFICIENTE 3-6	TRABAJO NOTABLE 6-9	TRABAJO EXCELENTE 9-10
ENTIENDE EL PROCEDIMIENTO	No lo entiende	Entiende el procedimiento parcialmente	Entiende el procedimiento casi en su	Entiende el procedimiento totalmente

			totalidad	
USA CADA HERRAMIENTA CORRECTAMENTE	No usa las herramientas correctamente	Usa algunas herramientas correctamente	Usa casi todas las herramientas correctamente	Usa todas las herramientas correctamente
DISEÑA PLANTILLAS CORRECTAMENTE	No diseña plantillas	Diseña plantillas con errores	Diseña plantillas bastante ajustadas	Diseña plantillas perfectamente
APLICA PLANTILLAS CORRECTAMENTE	No aplica plantillas	Aplica plantillas con algunos errores	Aplica plantillas casi sin errores	Aplica plantillas correctamente
AUTONOMÍA ALCANZADA	No trabaja autónomamente	Tiene el mínimo de autonomía exigible	Trabaja con bastante autonomía	Realiza el proceso autónomamente
RESULTADO FINAL	Deficiente	Suficiente	Notable	Sobresaliente

Las rúbricas de evaluación de los ejercicios que estén siendo realizados en el aula-taller estarán expuestas en el tablón de anuncios de clase para consulta del alumnado.

El profesor hará referencia a las destrezas explicitadas en la tabla cuando dé indicaciones a los alumnos sobre los procedimientos a aplicar; de esta manera nos aseguramos que el alumno tiene claro qué se le pide y qué se espera de él o ella en cada actividad.

i. Criterios de calificación

Para obtener la nota en cada apartado se usarán las rúbricas de evaluación correspondientes, y luego se ponderará cada uno con el siguiente porcentaje de valoración:

- 70% trabajo práctico
- 30% memoria técnica

j. Asistencia y participación

Los retrasos sin causa debidamente justificada de más de 15 minutos, se considerarán falta. Para justificar una falta el alumnado deberá mostrar un justificante médico al profesorado, en caso de enfermedad, o en otros casos una prueba que certifique su ausencia por las causas entendidas como justificadas que serán valoradas por el grupo docente y con el/la tutor/a en el Centro.

La no asistencia a más del 20% de las horas lectivas, por causas injustificadas, podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, si la comisión pedagógica docente considera que así sea.

En caso de pérdida de la evaluación continua, tendrá opción de aprobar la asignatura entregando cada uno de los ejercicios propuestos en junio y si así no fuera en septiembre.

k. Metodología didáctica

El alumno será preparado para su futuro laboral desde el taller de talla en piedra y su participación en el mismo será plenamente activa desde los primeros ejercicios iniciales hasta llegar a aquellos que exijan del conocimiento de la mayoría de las técnicas relativas a la talla en piedra. Cada uno será responsable del buen funcionamiento del taller con el cuidado de las herramientas, mantenimiento, limpieza y aplicación de las normas de seguridad en el trabajo.

El alumno aprenderá de manera progresiva de menor a mayor dificultad las técnicas propias de la talla artística en piedra con trabajos de menos a mayor envergadura, no por ello de menor importancia.

Se propondrán diversos proyectos a lo largo del curso, enfocados a su próxima salida profesional, para ello el profesor dará las explicaciones teóricas previas relativas al manejo de herramientas, técnicas y normas de seguridad pertinentes en cada acción, para el buen desarrollo del proyecto, tutorizando de forma continua el progreso del trabajo asegurando el buen aprendizaje y la calidad de la entrega.

El alumno, paralelamente al proceso de aprendizaje, anotará sus experiencias para la presentación de una memoria con todo el proceso evolutivo desde el planteamiento hasta el acabado del ejercicio, para reforzar y asegurar sus conocimientos.

La materia intentará complementarse en cada ejercicio de las demás asignaturas y tratará de integrar los nuevos conceptos adquiridos, organizando trabajos interdisciplinares que ayuden a construir nuevos esquemas de conocimiento que refuercen su estructura cognitiva, mediante la aportación de nuevos contenidos significativos.

Se motivará al alumno implicándolo al máximo en sus trabajos, intentando que la temática del trabajo esté acorde a sus propios gustos, aunque se amolden a la demanda de mercado.

En resumen la metodología se asentará en los siguientes principios:

- Aprendizaje gradual que se asiente sobre principios y fundamentos teórico-prácticos.
- Aprendizajes basados en proyectos funcionales, lo más parecido a la realidad profesional, integradores de varios aspectos temáticos de la propia materia y de otras, pero aplicados de manera particular.
- Desarrollar un aprendizaje autónomo
- Favorecer un clima de trabajo y aprendizaje integrador y que fomente valores de cooperación y tolerancia.

1. Recursos didácticos y materiales curriculares

El taller de piedra necesita de unos medios materiales e instalaciones para poder impartir la asignatura:

Material fungible:

- Bloques de piedra de diferentes medidas y tipos.

Maquinaria de mano de desbaste, corte y pulido:

- Lijadora orbital, taladro y brocas para piedra, amoladoras radiales y discos de corte y pulido de 125mm y 230mm.

Maquinaria neumática:

- Compresor, manómetros de presión, gomas, salidas múltiples, martillos percutores neumáticos, amoladoras rectas neumáticas y diferentes tipos de fresas y fresoslines diamantados y mini discos de corte.

Herramientas manuales:

- De vidia: cinceles de media caña, cinceles recto plano, gradinas, escafiladores, punteros.
- De acero y de hierro: mazas y cuñas.
- Útiles de lijado y acabado: piedras de carborundo de silicio, limas, escofinas, raspines y papeles de lija de diferentes granos.
- Útiles de afilado: electroafiladoras, muelas de carborundo, diferentes piedras de afilado y pasta pulidora.
- Útiles de traslado y movimiento de piedras: rodillos, palancas, grúa, tacos y

listones de madera.

Herramientas de medidas:

- Reglas metálicas, escuadras, flexómetros, máquina de puntos y compases.

Adhesivos:

- Resinas de poliéster, masilla y catalizador.

Estanterías y armarios

Equipos de protección y seguridad

Serán aportados de forma individual por el alumnado, aunque el taller contará no obstante con protectores para oídos (orejeras), gafas protectoras, mascarillas, guantes, para garantizar la seguridad del alumnado.

m. Atención a la diversidad del alumnado

La atención de la diversidad entraña la igualdad de oportunidades y evita en lo posible el fracaso escolar. Ante la diversidad de alumnado se propone dar respuesta al mismo con una atención personalizada con una propuesta de trabajo flexible que permita adaptarse a las capacidades, ritmos e incluso propuestas temáticas abiertas que motiven y permitan el aprendizaje del alumno.

Las medidas para atender a la diversidad serán:

- Favorecer el desarrollo integral del alumno trabajando en coordinación con otras materias y con actividades extraescolares.
- Realizar un seguimiento individualizado.
- Atención especializada contando con el apoyo del Departamento de Orientación en el caso de aquellos alumnos que requieran de la atención de un especialista.

n. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promocione con evaluación negativa (pendientes)

No procede puesto que no es posible pasar de curso con el módulo de taller suspenso, la carga lectiva supera el porcentaje permitido.

o. Actividades complementarias y extraescolares

Estas actividades tienen la finalidad didáctico pedagógica de profundizar en las diferentes Unidades. El departamento autorizará las distintas actividades a realizar según presupuesto y disponibilidad. Dentro de las actividades complementarias y como parte del proceso de enseñanza aprendizaje, el departamento de talleres y volumen han decidido que las piezas realizadas en el primer curso del módulo de taller permanecerán en la escuela durante el segundo curso de tal forma que se toman como material didáctico y como piezas de muestra para diferentes exposiciones y visitas que se realicen en la escuela.

Durante este curso y dependiendo de las necesidades educativas de los alumnos y del centro se plantearán las siguientes actividades:

- Emérita lúdica
- Día de puertas abiertas
- Visita a las canteras
- Premios de artesanía
- Exposición de trabajos

p. Métodos de evaluación y seguimiento de la materia.

Se utilizarán varios métodos:

1. Google Classroom es una plataforma gratuita educativa. El profesor, a través de Google Classroom, puede poner anuncios a la clase y los alumnos responder y viceversa.

Es una aplicación que junto con Rayuela, permite hacer un seguimiento de la agenda, de las distintas actividades, del alumno, de la asistencia, de las calificaciones, de los criterios, observaciones y puntualizaciones, así como la nota de cada evaluación, etc., y posteriormente guardarlos e imprimirlos sin necesidad de tener un cuaderno.

Es una herramienta que pretende facilitar la comunicación entre profesores y alumnos.

2. Otro método consiste en que una vez finalizado cada trimestre y posteriormente el curso, encuestar al alumnado (anónimo para que tengan libertad de expresión y sea lo más objetivo posible) sobre la valoración general del Taller. Los resultados de la encuesta

aportarán los elementos necesarios para ver qué o quién ha fallado y tratar de corregirlos al curso siguiente.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
PARA EL ALUMNADO DE 1º de CERÁMICA ARTÍSTICA			
LOS TRABAJOS Y OTRAS ACTIVIDADES QUE HAS REALIZADO HAN SIDO:			
<input type="radio"/> Pocas	<input type="radio"/> Suficientes	<input type="radio"/> Las justas	<input type="radio"/> Demasiadas
<input type="radio"/> Muy fáciles	<input type="radio"/> Fáciles	<input type="radio"/> Dificultad media	<input type="radio"/> Difíciles
LAS PROPUESTAS TE HAN PARECIDO:			
<input type="radio"/> Nada interesante	<input type="radio"/> Poco interesantes	<input type="radio"/> Interesantes	<input type="radio"/> Muy interesantes
EL TIEMPO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES TE HA RESULTADO:			
<input type="radio"/> Muy escaso	<input type="radio"/> Escaso	<input type="radio"/> El necesario	<input type="radio"/> Excesivo
¿EL ORDEN DE LAS UNIDADES TE HA PARECIDO EL ADECUADO?:			
<input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Solo en parte	<input type="radio"/> Bastante	<input type="radio"/> Sí
¿COMPRENDES CON FACILIDAD LAS EXPLICACIONES DEL PROFESOR?:			
<input type="radio"/> Casi nunca	<input type="radio"/> Algunas veces	<input type="radio"/> Casi siempre	<input type="radio"/> Siempre
LOS EXÁMENES TE HAN RESULTADO:			
<input type="radio"/> Muy complicados	<input type="radio"/> Complicados	<input type="radio"/> Dificultad media	<input type="radio"/> Muy fáciles
LAS CALIFICACIONES TE HAN PARECIDO:			
<input type="radio"/> Injustas	<input type="radio"/> Poco justas	<input type="radio"/> Justas	<input type="radio"/> Muy justas
¿CÓMO VALORAS LAS ACTIVIDADES EN GRUPO?			
<input type="radio"/> Nada satisfactoria	<input type="radio"/> Poco satisfactoria	<input type="radio"/> Satisfactorias	<input type="radio"/> Muy satisfactorias
¿CUÁL ES TU VALORACIÓN GENERAL DEL TALLER EN ESTE TRIMESTRE/CURSO?			
<input type="radio"/> Nada satisfactoria	<input type="radio"/> Poco satisfactoria	<input type="radio"/> Bastante satisfactoria	<input type="radio"/> Muy satisfactoria

q. Evaluación de la programación

La idoneidad del enfoque docente propuesto en esta programación será evaluada de acuerdo al grado de cumplimiento de los siguientes factores:

- Realización de todos los trabajos propuestos a lo largo del curso
- Calidad de los trabajos
- Autonomía adquirida por parte del alumnado
- Satisfacción del alumnado con el enfoque docente, manifestada en el cuestionario trimestral:

CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

1: No logrado 2: Medianamente logrado 3: Logrado 4: Totalmente logrado									
INDICADORES DE LOGRO					1	2	3	4	Observación
Desarrollo de la programación:									
1	Realizo la programación tomando como referencia la legislación actual, el Proyecto y los Planes de Centro.								
2	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y progresión adecuadas y adaptadas al grupo.								
3	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, e informo desde el primer día de curso.								
4	Proporciono información al alumno sobre las calificaciones, señalando sus errores y aspectos a mejorar.								
5	En la programación, tengo en cuenta las oportunidades que me ofrece la comunidad de Extremadura.								
Desarrollo de las unidades y actividades:									
6	Presento y propongo el plan de trabajo al inicio de cada unidad o proyecto.								
7	Analizo el conocimiento previo de mis alumnos sobre el tema concreto a abordar.								
8	Mantengo el interés y motivación del alumnado por nuevas experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.								
9	Trasmito la finalidad de los aprendizajes (importancia, funcionalidad o aplicación real).								
10	Estructuro y organizo los contenidos de manera coherente, sencilla y clara.								

11	Propongo a mis alumnos actividades variadas y utilizando diferentes herramientas pedagógicas.					
12	Realización de actividades individuales y en grupo.					
Resultados de la evaluación:						
13	Los resultados de la evaluación van mejorado con respecto a evaluaciones pasadas.					
14	Los resultados son mejores de lo esperado.					
15	Observo en qué momentos de la programación se obtienen peores resultados y por qué.					
16	Han sido evaluados de todos los contenidos.					
17	Los alumnos están conformes con la nota obtenida y se corresponde con el trabajo y esfuerzo.					
Adecuación de los materiales y recursos didácticos:						
18	Utilizo recursos didácticos variados; informáticos, audiovisuales, participativos, extraescolares...					
19	Propongo actividades que contribuyen al aprendizaje autónomo; búsqueda de información, investigaciones...					
20	Formo distintos grupos en función del momento, de la tarea a realizar o de los recursos a utilizar.					
21	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del departamento.					
22	Realizo actividades complementarias para el desarrollo del currículo.					
Distribución de espacios y tiempos:						
23	Utilizo los diferentes espacios del taller, de acuerdo a los					

	grupos de alumnos y la actividad.					
24	Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve exposición, y el resto para desarrollar el trabajo personal.					
25	Los alumnos tienen tiempo para terminar sus piezas.					

Métodos didácticos y pedagógicos para la mejora del clima del aula:						
26	Doy a los alumnos responsabilidad en la organización limpieza y mantenimiento del taller.					
27	Establezco un clima de confianza, (dentro de las normas y el respeto) en el que los alumnos pueden opinar, trabajar y fluir con libertad.					
28	Reconozco ante el grupo valores positivos del alumnado, mejorando así su autoestima y participación.					
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad:						
29	Conozco la diversidad de la clase (mediante los registros de observación sistemática, la evaluación inicial cualitativa, y lectura de los informes médicos si hubiese).					
30	Tengo en cuenta la diversidad (estilos y ritmos de aprendizaje) a la hora de organizar y dar la clase.					
31	Doy a cada alumno/a la explicación que precisa.					
32	Tengo en cuenta al alumnado que se aleja de la media de los resultados (tanto por arriba como por abajo).					
33	Cuento con una batería de recursos de ampliación y refuerzo.					

Programación Alternativa

(Escenario 3. Actividad educativa no presencial, recogida en el Plan de Contingencia del centro)

a. Mejora de la competencia digital

Al comienzo del curso se comprobará que todos los alumnos:

- tienen acceso a internet
- tienen credenciales de Rayuela y saben manejar la aplicación
- saben usar el programa “Google Classroom”
- conocen el funcionamiento de “Meet”

Se plantearán ejercicios sencillos de encontrar y transmitir información para comprobar que el alumnado conoce y maneja las plataformas digitales que serán usadas durante el tiempo que dure la enseñanza-aprendizaje a distancia.

b. Plan de refuerzo

No se aplica por las razones expuestas en la sección presencial.

c. Contenidos mínimos

Tal y como fue expuesto en la programación presencial, no hay contenidos mínimos de 1º no adquiridos en el curso anterior por el actual alumnado de 2º curso.

A continuación se exponen los contenidos mínimos aplicables a este segundo curso de RAP.

La docencia no presencial supone la eliminación de algunos puntos vinculados al conocimiento del taller de talla y el contacto directo con las variedades de piedra presentes en él. La totalidad de los contenidos mínimos exigibles en la enseñanza presencial puede leerse en el [Real Decreto 226/2015, de 27 de marzo](#)

3. Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de las máquinas, herramientas y utensilios propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.

4. Interpretación de proyectos de obras artísticas en piedra.

5. Maquinaria manual e industrial para el trabajo de la piedra. Tipos, características y uso.

6. El bloque pétreo, despieces espaciales.

7. La talla directa en piedra. Plantillas, cuadrículas.

8. Reproducción manual de obras artísticas en piedra. Escalas e inversiones. Compases y maquina de puntos.

10. Protección y conservación de la piedra. Tipos y características.

11. Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.

12. Medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

d. Secuenciación y temporalización

A continuación, se exponen los contenidos distribuidos por bloques de contenidos que a lo largo del curso se irán impartiendo en diferentes momentos de acuerdo con la necesidad y progresión de la secuenciación del proyecto de trabajo con el que se esté centrado. Más abajo se indican los proyectos que tendrán lugar en cada trimestre.

Las unidades didácticas nº II, IV y V son suprimidas en el escenario no presencial, dado que su inclusión supondría un abordaje totalmente teórico que no procede en el módulo de Taller. Estas UD's serán impartidas a la vuelta a la enseñanza presencial. Si el curso acabare sin volver a la presencialidad se pedirá a los alumnos un trabajo recopilatorio de los aspectos más relevantes de dichas unidades.

Unidades didácticas

UD I . Plataformas digitales de comunicación: Rayuela y Classroom.

UD III. Talla de piezas geométricas:

Cubicación y despiece de bloques de piedra. Volúmenes de cuerpos geométricos. Técnicas y procedimientos de desbastado, tallado y acabado. Herramientas y elaboración. Talla de piezas decorativas arquitectónicas

UD VI. Talla de bulto redondo:

La talla directa. Talla por plantillas. Ampliación y reducción de escalas por empleo de cuadrícula para la talla. Talla por sacado de puntos. Ampliación de un modelo empleando compases.

UD VII. Acabados de superficie:

Acabados y pulimentado manual y mecanizado. Aplicación de patinas. Recubrimientos protectores

UD VIII. Memoria técnica:

Memoria técnica. Aspectos previos gráficos y volumétricos, aspectos funcionales, técnicos y artístico. Aspectos económicos y presupuesto.

CRONOGRAMA DE EJERCICIOS PRÁCTICOS Y TEÓRICOS PARA 2º CURSO

1ª EVALUACIÓN	- Reproducción de bulto redondo en escayola aplicando el método de plantillas y memoria de trabajo. (UD. III, UD.VII y UD. VIII) - Reproducción de bulto redondo en escayola empleando útiles como el puntómetro o compases y memoria de trabajo. (UD. III, UD. VI, UD. VII y UD. VIII)
2ª EVALUACIÓN	- Reproducción de bulto redondo en escayola empleando útiles como el puntómetro o compases y memoria de trabajo. (UD. III, UD. VI, UD. VII y UD. VIII)
3ª EVALUACIÓN	-Talla en escayola de una obra en bulto redondo empleando la técnica de talla directa y memoria de trabajo. (UD. III, UD. VI, UD. VII y UD. VIII)

e. Unidades de competencia

Las unidades de competencia relevantes en un escenario de enseñanza no presencial son:

2. Almacenar, conservar, preparar y aplicar en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
4. Saber interpretar tanto la parte gráfica como la documentación y fuentes de información de un proyecto de obras artísticas o escultóricas en piedra. Interpretar el proyecto a partir de bocetos gráficos y tridimensionales aplicando escalas gráficas.
5. Conocer y respetar el contexto histórico-artístico, técnicas estilísticas de la época, características del enclave propio de la obra escultórica reproducible.
6. Conocer y utilizar correctamente los procesos y las distintas técnicas de reproducciones en piedra manuales e industriales estableciendo la secuencia de las distintas fases del proceso de trabajo.
7. Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
8. Conocer las características físicas y químicas y las condiciones expositivas y funcionales de la piedra que determinan la elección y supervisión del bloque pétreo.
9. Conocer los costos de un Proyecto.

f. Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- b. Realizar las tareas de almacenaje, conservación, preparación y aplicación de los materiales propios de su actividad.
- d. Interpretar correctamente la parte gráfica, documentación y fuentes de información gráficas y tridimensionales de un proyecto de obras artísticas en piedra.

e. Seleccionar el material. Conocer y realizar las técnicas de preparación del bloque de piedra, los ensambles, acoplamientos y uniones., corte, desbaste, labra y acabado en la talla en piedra.

f. Realizar reproducciones manuales a la misma o distinta escala, así como versiones de obras artísticas. Verificar permanentemente las medidas en la labor reproductiva.

h. Conocer y saber aplicar los productos de protección de las obras artísticas en piedra.

i. Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección los distintos procesos de talla y reproducción en piedra, desde su inicio hasta la consecución final de la pieza.

j. Valorar los costes de taller de un proyecto de talla en piedra.

l. Elaborar memorias técnicas sobre los procesos prácticos aplicados, con concreción de datos tanto de útiles como de procesos empleados.

g. Procedimientos de evaluación

Trabajos prácticos y proyectos:

Es obligatoria la entrega de los trabajos prácticos propuestos.

Memorias técnicas de procesos o cuestionario alusivo al trabajo práctico.

Será obligatoria la entrega de todo trabajo teórico propuesto.

Análisis de la evolución del alumno

Recogerá el progreso y el nivel de adquisición de aprendizaje, de acuerdo también con el trabajo, atención a enseñanzas e instrucciones del profesor.

Examen presencial

En caso de que la enseñanza a distancia se prolongase hasta final de curso se realizará al menos un examen presencial donde los alumnos mostrarán su conocimiento de los principales procesos de la talla en piedra. El examen consistirá en tareas genéricas y preguntas del profesor dirigidas a poder evaluar

objetivamente las destrezas escultóricas más vinculadas a la práctica en un taller.

h. Instrumentos de evaluación

Ver programación presencial.

i. Criterios de calificación

Se aplica lo de la programación presencial

j. Metodología didáctica

El alumno aprenderá de manera progresiva de menor a mayor dificultad las técnicas propias de la talla artística en piedra con trabajos de menos a mayor envergadura, no por ello de menor importancia.

Se propondrán diversos proyectos a lo largo del curso, enfocados a su próxima salida profesional, para ello el profesor dará las explicaciones teóricas previas relativas al manejo de herramientas, técnicas y normas de seguridad pertinentes en cada acción, para el buen desarrollo del proyecto, tutorizando de forma continua el progreso del trabajo asegurando el buen aprendizaje y la calidad de la entrega.

El alumno, paralelamente al proceso de aprendizaje, anotará sus experiencias para la presentación de una memoria con todo el proceso evolutivo desde el planteamiento hasta el acabado del ejercicio, para reforzar y asegurar sus conocimientos.

La materia intentará complementarse en cada ejercicio con las demás asignaturas y tratará de integrar los nuevos conceptos adquiridos, organizando trabajos interdisciplinarios que ayuden a construir nuevos esquemas de conocimiento que refuercen su estructura cognitiva mediante la aportación de nuevos contenidos significativos.

Se motivará al alumno implicándolo al máximo en sus trabajos, intentando que la temática del trabajo esté acorde a sus propios gustos, aunque se amolden a la demanda de mercado.

En resumen la metodología se asentará en los siguientes principios:

- Aprendizaje gradual que se asiente sobre principios y fundamentos teórico-prácticos.
- Aprendizajes basados en proyectos funcionales, lo más parecido a la realidad profesional, integradores de varios aspectos temáticos de la propia materia y de otras, pero aplicados de manera particular.
- Desarrollar un aprendizaje autónomo

k. Recursos didácticos y materiales curriculares

En el módulo Taller de RAP se dotará a cada alumno de ciertos medios materiales para poder impartir la asignatura a distancia:

Material fungible:

- Bloques de escayola de diferentes medidas y tipos.

Herramientas manuales:

Se proporcionará un ejemplar de cada herramienta de las que siguen.

- De vidia: cincel de media caña, cincel recto plano, gradina y puntero.
- De acero y de hierro: maza.
- Útiles de lijado y acabado: lima, escofina, raspín y papeles de lija de diferentes granos.
- Útiles de afilado: diferentes piedras de afilado.

Herramientas de medidas:

- Regla metálica, escuadra, flexómetro, máquina de puntos y compases.

Equipos de protección y seguridad

Protector para oídos (orejeras), gafas protectoras, mascarilla ffp2.

l. Atención a la diversidad del alumnado

Se aplica lo expuesto en la programación presencial.

m. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promocione con evaluación negativa (pendientes)

No procede puesto que no es posible pasar de curso con el módulo de taller suspenso, la carga lectiva supera el porcentaje permitido

n. Actividades complementarias y extraescolares

En un escenario de no presencialidad quedan suspendidas las actividades complementarias y extraescolares a la espera del regreso a la normalidad.

o. Métodos de evaluación y seguimiento de la materia.

Se aplica lo relatado en la programación presencial.

p. Evaluación de la programación

Los procedimientos son iguales que los de la programación con asistencia a clase.